



TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. ÁREA USUARIA:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - FII – UNMSM.

II. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA EL SERVICIO DE DICTADO DEL CURSO DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE OPERACIONES CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL CON UNA DURACIÓN DE 96 HORAS EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNMSM BAJO LA MODALIDAD DE TRABAJO **SEMIPRESENCIAL**.

- **IMPORTE POR EL SERVICIO: S/ 2,880.00**
- **EL PAGO SE REALIZARÁ EN UNA (1) ARMADA**

III. FINALIDAD PÚBLICA:

LA PRESENTE CONTRATACIÓN TIENE POR FINALIDAD PÚBLICA CONTRIBUIR CON LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES QUE APOYEN ACTIVAMENTE CON EL DESARROLLO DEL PAÍS.

IV. PERFIL REQUERIDO:

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO INDUSTRIAL Y/O CARRERAS AFINES
	MAGÍSTER EN INGENIERIA INDUSTRIAL Y/O CARRERAS AFINES
EXPERIENCIA PROFESIONAL	1 AÑO
COMPETENCIAS/HABILIDADES	FLEXIBILIDAD Y ADAPTACIÓN

V. ACTIVIDADES A REALIZAR:

1. DICTADO DE CLASES **SEMIPRESENCIALES** PARA PREGRADO
2. REGISTRO DE NOTAS
3. INFORME FINAL DEL CURSO

VI. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

EL SERVICIO SE DEBERÁ BRINDAR DE FORMA SEMIPRESENCIAL Y EL PERSONAL PODRÁ INGRESAR A LA FACULTAD CUMPLIENDO TODOS LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD IMPUESTOS POR LA SEDE CENTRAL DE LA UNMSM.

VII. PLAZO DE CONTRATACIÓN:

EL PLAZO DE CONTRATACIÓN ES DE 128 HORAS.

VIII. MONTO REFERENCIAL:



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMERICA)

Oficina de Abastecimiento

S/2,880.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES)

IX. CONDICIONES DE PAGO DEL SERVICIO:

CRONOGRAMA	
Nº ARMADA	MONTO
PRIMERA ARMADA	S/2,880.00

X. PRODUCTOS:

- INFORME DE ACTIVIDADES
- AVANCE DE ACTAS DE NOTAS DEL SUM

XI. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN:

LA CONFORMIDAD LA BRINDARÁ EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL.

DR. OSCAR RAFAEL TINOCO GOMEZ

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

UNMSM